

La AUI repasa la actuación de José Montilla al frente del Ministerio de Industria

- **Aprovechar las posibilidades de la telefonía móvil para la SI, la usabilidad del e-DNI, aumentar la calidad de los servicios de telecomunicaciones, la confianza y aumentar el número de usuarios, son algunas de las asignaturas pendientes**
- **El sector TIC ha ocupado un segundo plano en la gestión de Montilla**
- **Cabe destacar los logros en materia de atención al usuario y calidad**

Madrid, 13 de Septiembre de 2006. Tras el nombramiento de Joan Clos como nuevo Ministro de Industria, la Asociación de Usuarios de Internet analiza estos dos últimos años de gobierno, desde el pasado 18 de abril de 2004, cuando José Montilla Aguilera fue nombrado ministro de Industria.

Durante este periodo han sido muchas las actuaciones que ha llevado a cabo este ministerio centradas, especialmente, en la telefonía móvil, la atención al usuario y el desarrollo del Plan Avanza. Pero, en esta andadura han sido muchas otras las que han dejado de lado, entre ellas la AUI ha destacado la falta de beligerancia en el tema del canon digital y una falta de atención al sector en general.

El Plan Avanza: mucho por andar

Este Plan apuesta por la modernización de la administración con iniciativas singulares como el DNI electrónico, Sanidad en línea, Internet en el Aula o la modernización de la administración de justicia.

Pero en este campo queda mucho por andar. La AUI quiere que las Administraciones Públicas deberían recoger el sentir ciudadano, compartir y colaborar con ellos de forma que se deje ver en el desarrollo e implantación de los nuevos proyectos, como el DNI electrónico.

En palabras de Pérez Subías, *“sólo si el ciudadano percibe y ve que le aporta utilidad, comodidad, seguridad y privacidad hará uso del e-DNI. De nada sirve tener aplicaciones si no hay usuarios que puedan aprovechar sus beneficios. Por ello el esfuerzo de las administraciones debe priorizar la incorporación de los ciudadanos a la SI”*.

Además la Asociación sugiere la posibilidad de unificar bajo el e-DNI toda la información administrativa que en la actualidad se encuentra en diferentes tarjetas. De esta forma tendríamos en un único soporte el DNI, el carné de conducir, la tarjeta sanitaria y demás de informaciones de interés para el usuario como alergias, grupo sanguíneo, e incluso información particular para aprovechar las características de seguridad que ofrece el e-DNI.

Asimismo, la AUI quiere señalar que el Plan Avanza, carece, hasta el momento, de un plan de seguimiento y coordinación de las actividades desarrolladas por diferentes administraciones en un momento en el que la responsabilidad del desarrollo de la SI se ha transferido a las CCAA.

- La atención al usuario, un punto a favor

Desde la AUI queremos destacar los avances en materia de atención al usuario que ha desarrollado el Ministerio de Industria con la creación de la Oficina de Usuarios de Telecomunicaciones.

En este campo, el Ministerio de Industria, ha reforzado las exigencias de **calidad** en el servicio, imponiendo la facturación por segundos, aumentando la transparencia en la facturación y reforzando los requisitos de protección a los ciudadanos. Algunas de estas medidas suponen la obligación de los operadores de contar con un servicio de quejas y reclamaciones, la rescisión de contrato por parte del abonado con un preaviso de 15 días, la compensación al usuario en caso de incumplimiento de los compromisos de calidad y el derecho a recibir una facturación detallada.

La Asociación propugna y trabaja para desarrollar herramientas que permitan a los usuarios comprobar, ellos mismos, la calidad de su conexión con un test de velocidad independiente.

- Telefonía móvil y Banda Ancha

Es cierto que en el ámbito de la telefonía móvil se ha aumentado la cobertura hasta alcanzar el 99%, se ha conseguido que la tecnología 3G despegue y que nuestro país tenga un nivel de uso pionero en el Mundo. Pero la AUI afirma que se puede ir mucho más lejos: la entrada del cuarto operador, la introducción de la competencia real entre los operadores virtuales, erradicar la alarma social existente sobre las antenas y en definitiva aprovechar las utilidades que la tecnología móvil nos ofrece.

Ejemplo de éstas son el acceso a la administración electrónica a través del móvil donde los ciudadanos podrían consultar información de sus gestiones y las administraciones podrían ofrecerles dicha información de forma rápida y sencilla con un simple SMS.

NOTA DE PRENSA



Pérez Subías afirma que *“tenemos que ver en el móvil una tecnología de fácil acceso para el usuario que aporta seguridad y rapidez en las diversas gestiones y lo más importante, que ya está en el bolsillo del 98% de los españoles”*.

El despliegue de la banda ancha para facilitar el acceso a las nuevas tecnologías de la información está teniendo un recorrido meteórico. Hasta diciembre de 2005 se registraron 5 millones de accesos a banda ancha, lo que supone un incremento del 47% respecto a diciembre de 2004. Pero la Asociación de Usuarios de Internet señala que todavía quedan muchas zonas en España que no tienen acceso a la red, primero tiene que crecer el número de usuarios y luego tomar otras medidas, el nivel de usuarios continúa siendo muy bajo.

- Nueva legislación

La semana pasada José Montilla anunciaba una de la nueva ley que nace con el propósito de impulsar la Sociedad de la Información y que supondrá un mayor control de acceso a los contenidos internacionales en red, una Ley que rápido contó con opiniones enfrentadas.

La Asociación de Usuarios de Internet quiere volver a manifestar su desacuerdo, ante el anuncio de la nueva legislación que, en su opinión, invade los derechos fundamentales de los usuarios y otorga un excesivo control a los entes administrativos. Miguel Pérez Subías, Presidente de la AUI, sugiere que legislar sobre los contenidos de Internet es un despropósito ya que la red no genera contenidos, y la legislación actual ya contempla estos asuntos.

- Las peticiones de la AUI al nuevo Ministro

Liderazgo

Desde la marcha de Birulés todos los responsables que han pasado por el Ministerio han estado **en tránsito** hacia otros destinos políticos y necesitamos una continuidad para conseguir la inserción completa en la Sociedad de la Información y esperamos que esta situación cambie con el nuevo ministro.

Apuesta por la seguridad y la confianza

Sin que esto suponga la pérdida de derechos u obligaciones por parte de los usuarios ya que es la red (proveedores y aplicaciones) los que deben responsabilizarse de crear

Incorporación plena de los ciudadanos a la SI

Reforzando las políticas que llevan la tecnología a los colectivos y no viceversa: es más útil un ordenador en un centro de mayores que intentar llevar a los mayores a un centro con ordenadores.

NOTA DE PRENSA



Potenciar las iniciativas sociales

Experiencias como el Diadeinternet ponen de manifiesto el potencial que tiene la propia Sociedad para movilizarse, por ello la asociación cree que se deben potenciar las iniciativas que partan de los diferentes colectivos sociales frente a las iniciativas de carácter administrativo.

La Asociación de Usuarios de Internet

La AUI es una entidad sin ánimo de lucro, constituida en Madrid con ámbito nacional el 5 de julio de 1995 y que intenta promover el desarrollo de Internet, de la Sociedad de la Información y de las Nuevas Tecnologías; Proteger y defender los intereses y los derechos de los Usuarios de Internet y de las Nuevas Tecnologías; Fomentar el buen uso de Internet, de las Nuevas Tecnologías y de sus aplicaciones en el hogar, en las empresas y en las Administraciones públicas; tanto para su uso en el ámbito personal como para su uso en actividades profesionales. Actualmente, la página web de la asociación es visitada por más de 13.000 usuarios.

Más Información:

Beatriz Pérez Nuevo
Gabinete de Comunicación

Teléfono de contacto: 91.302.66.32
gabinetedeprensa @ aui.es
<http://www.aui.es>